ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION

17 DIC. 2014

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56239

0

COPIA

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

SAS PARAGUAY S.A.
80047349-3
OVERAVA CASI SANTISIMA TRINIDAD , 280 -
ASUNCION
21 611921

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CÓDIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO.
1102	Dpto. de Servicios Generales	17121 343	2014	18332	I.159/2014 003052	PCD 5980/2014 000153	002700	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	04030005	1.200,00	ML	CABLE CU AISLADO 1 MM2 MULTIFILAR	IVA INC.	586,00	703.200,00
0002	04030007	1.000,00	ML	CABLE CU AISLADO MULTIFILAR 2 MM2 P/BT	IVA INC.	1.030,00	1.030.000,00
0003	04030009	1.200,00	ML	CABLE CU AISLADO MULTIFILAR 4MM² P/BT	IVA INC.	1.893,00	2.271.600,00
0004	04030010	500,00	ML	CABLE CU AISLADO MULTIFILAR 6 MM² P/BT	IVA INC.	2.753,00	1.376.500,00
0005	04030011	200,00	ML	CABLE CU AISLADO MULTIFILAR DE 10 MM² P/BT	IVA INC.	5.028,00	1.005.600,00
0006	04030012	300,00	ML	CABLE CU AISLADO MULTIFILAR 16 MM2 P/BT	IVA INC.	9.055,00	2.716.500,00
0007	04030013	200,00	ML	CABLE CU AISLADO MULTIFILAR 25 MM2 P/BT	IVA INC.	13.660,00	2.732.000,00
0008	04030014	200,00	ML	CABLE CU AISLADO MULTIFILAR 35 MM2 P/BT	IVA INC.	18.523,00	3.704.600,00
0009	04030058	400,00	ML	CABLE CU AISLADO 2X2 MM² MULTIFILAR	IVA INC.	3.402,00	1.360.800,00
0010	04030061	500,00	ML	CABLE CU AISLADO CORDON 2X1MM²	IVA INC.	1.981,00	990.500,00
0011	04030126	300,00	ML	CABLE CU DOBLE AISLACION DE 2X4 MM2	IVA INC.	6.131,00	1.839.300,00
0012	04030778	200,00	ML	CABLE CU DOBLE ASILACION MULTIF 4X2 MM2.	IVA INC.	5.827,00	1.165.400,00
0013	04030779	300,00	ML	CABLE CU DOBLE AISLACION MULTIF 4X4 MM2	IVA INC.	10.631,00	3.189.300,00
0014	04030858	300,00	ML	CABLE CU AISLADO FLEXIBLE DOBLE AISLAC. 3X2 MM2	IVA INC.	4.555,00	1.366.500,00

MARCA: INPACO PROCEDENCIA: NACIONAL

En un todo de acuerdo a la CD Nº 5980/2014, la Carta de Invitación Estándar, Lista de Precios y demás documentos partes del Concurso.

PLAZO DE ENTREGA: cuarenta y cinco (45) días, a partir de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza

VIGENCIA DE LA CONTRATACION DIRECTA: ciento veinte (120) días a partir de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza.

LUGAR DE ENTREGA: el Depósito de ANDE, sito en Avenida Boggiani y Dr. Facundo Machain.

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: el Departamento de Servicios Generales, sito en Avenida España N° 1268 y Padre Cardozo.

	TRANSPORTE:	25.451.800,00

DAD/PL

RECIBI EL ORIGINAL

NOMBRE Y APELLIDO: 17.12.14

Original firmado por:
Gerencia Financiera y
Dirección de Contrataciones

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN

17 DIC. 2014

IVISIÓN DE ADQUISICIONES
pto. Compras en Plaza
. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
AX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56239

COPIA

0

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	25.451.800,00

CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los treinta (30) días calendario, contados a partir de la aprobación de la Unidad Administradora del Contrato y de la Gerencia, Dirección o Nivel Equivalente del Área respectiva de la(s) Factura(s) legal(es) presentada(s) en ANDE, por la Entrega efectivamente realizada del Bien indicado en la Orden de Compra en Plaza.

NOTA: ANDE retendrá el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes, conforme al Artículo 41° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al Formulario N° 3 que se adjunta, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza.

MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor no cumpliere con los plazos establecidos en el Plazo de Entrega y sus eventuales prórrogas autorizadas, se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento (0,1%) del valor total del suministro en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE.

El cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administradora del Contrato. La multa será aplicada hasta la fecha de entrega efectiva del bien suministrado.

La multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.

TRANSPORTE: 25.451.800,00

D/PL

RECIBI EL ORIGINAL .....

NOMBRE Y APELLIDO: .....

Original firmado por:
Gerencia Financiera y
Dirección de Contrataciones

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
17 DIC. 2014

IVISIÓN DE ADQUISICIONES
pto. Compras en Plaza
/. España 1268 - Tel: 211.001/20 (Int. 2477 - 2042)
AX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56239

COPIA

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	25.451.800,00

Cuando el valor de la(s) multa(s) supere el monto de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, la Contratante podrá rescindir administrativamente el Contrato, de conformidad al Artículo 59° inciso c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicándose el monto de la(s) multa(s) que corresponda(n).

==========

/gg

SAS PARAGUAY S.A
SANTIAGO ABENTE SARALEGUI
REPRESENTANTE LEGAL
C.I.N°. 440.620

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

VEINTE Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS GUARANIES — Total de Orden : 25.451.800,00

D/PL

RECIBI EL ORIGI...
NOMBRE Y APE... 17.12.14

Original firmado por:
Gerencia Financiera y
Dirección de Contrataciones